

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y 3 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, **D. Rafael Ballesteros.**

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 1.º DE JUNIO DE 1875.

Número 2147.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Sr. A. Bruneliero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Curación núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, cura.

Curación núm. 69.719.—Hidropesía, retención.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondría.—Langevin cura.

Curación núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y

de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Redolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redacción de este periódico se dará razón.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Venta.—En la huerta de Alicante se vende la posesion titulada *Romero*, situada en lo mejor de aquel territorio, y próxima al mar, con su casa quinta, cochera, cuartos y demás dependencias, jardín y huerto de naranjos con mas de 60 tahullas de tierra de las mejores del país.

Igualmente y al lado otra hacienda con casa recién restaurada, llamada *Benialí de Abajo*, y sobre 40 tahullas de tierra. Asimismo varias tierras sueltas y agua vieja y de privilegio.

Para mas detalles y hacer proposiciones dirigirse al administrador D. Antonio G. Mata, en San Juan; ó en Madrid, Infantas, 31, principal.

HORRIBLE NAUFRAGIO.

El telégrafo anunció hace algunos días, la pérdida del vapor *Schiller*, que zozobró en la costa de Inglaterra, pere-

ciendo muchos pasajeros. Tenemos ya pormenores de esta horrible catástrofe. *El Times* inserta los siguientes detalles. La desgracia ocurrió el día 8 del corriente:

«Cúmplenos hoy hablar de una catástrofe marítima que, por la magnitud de sus proporciones y por el horror peculiar de sus circunstancias, ha sido pocas veces sobrepasada. El naufragio del *Real Chacter* y la sumersion del *Northfoot* pueden, á la verdad, compararse con la pérdida del vapor trasatlántico *Schiller*, que se hizo pedazos junto á las islas Scilly en la noche del viernes, pero quizás ninguna otra catástrofe reciente de igual índole podremos encontrar que se le asemeje. El *Schiller* era un hermoso vapor-correo de 3.500 toneladas, adquirido últimamente por la compañía de vapores de Hamburgo, una de las pocas alemanas que casi rivaliza con las empresas inglesas y americanas, consagradas al tráfico trasatlántico.

Salió de Nueva-York el 28 de abril, con 124 hombres de tripulación entre oficiales y marineros; conducía además 268 pasajeros, un cargamento completo de diversas mercaderías, sobre 60.000 libras esterlinas en barras y 253 sacos de correspondencia.

Nada de particular le sucedió durante la primera mitad de su viaje; pero desde principios de la última semana, según parece, empeoró el tiempo de tal manera, que fué imposible hacer buenas observaciones. No se había atrasado, sin embargo, y el viernes se creía á bordo, como era cierto, que estaban cerca de las islas Scilly, fragmento el mas occidental de Inglaterra, como á 25 millas de Land's-End. Hacia estas islas acostumbaban dirigirse los buques de las compañías de Hamburgo, para que su llegada se comunicase por telégrafo á Plymouth, en donde el *Schiller* había de tocar el sábado.

El viernes, sin embargo, sopló un viento Levante que trajo de tierra una niebla espesa. Recogieron las velas y se redujo á la mitad la fuerza de la máquina. Cuando la gente de á bordo buscaba con la vista las luces de las islas de Scilly, el buque chocó violentamente contra unas peñas peligrosas, conocidas con el nombre de escollos Retarrier, como á media milla al Oriente del faro, que se encuentra sobre la roca del Obispo.

La escena que se siguió, descrita por los que sobrevivieron, es harto familiar en sus detalles. La noche era oscura, el mar estaba furioso, y los esfuerzos de los oficiales y marineros para preparar los botes fueron entorpecidos por las desatentadas carreras de los pasajeros de un extremo á otro del buque y por los horribles lamentos de las mujeres. «Todo, dice un testigo presencial, estaba envuelto en la mayor confusion.»

Lanzáronse á la mar tres botes, siendo uno de ellos destrozado casi en el instante, y arribando los otros á la isla Treno por la mañana, despues de batallar muchas horas con las olas. La ma-

yor parte de los pasajeros y de los tripulantes no intentaron siquiera abandonar el buque; tiróse un cañonazo, disparándose cohetes, y como aclaró algo la niebla, esperaban socorro de la tierra que surgía á la vista. Los tripulantes de los botes de Santa Lucía oyeron las señales; pero como la niebla se hizo mas espesa y el mar mas embravecido, nada pudieron ayudar hasta la madrugada. Antes de llegar socorro alguno, el vapor estaba casi destrozado y los centenares de personas, que se aferraban á él con desesperacion, eran barridos por el mar despues de horas enteras de inútiles sufrimientos.

Pocos, medio exánimes, asidos mecánicamente á los restos del naufragio, fueron salvados de la muerte, siendo acaso posible que uno ú dos, de quienes no se tenga noticia, se hayan librado también del peligro. Y sin embargo según el cálculo mas favorable, difícilmente pasarán de cincuenta los que sobrevivan, y siendo así, «mas de trescientas cuarenta personas» han perdido en este naufragio la existencia.

Tan funestas noticias fueron trasmitidas por telégrafo á Alemania, llevando consigo á muchas familias lágrimas y miserias sin cuento. La gran mayoría de los pasajeros y casi todos los tripulantes, eran tambien alemanes, y probablemente emigrados que regresaban á su patria. Parece aquí casi incomprensible que, despues de escapar un buque de los polígrafos del Océano, hubiese de naufragar en una costa tan conocida de todos los marineros, como lo es el Strand de los cocheros de Londres.

LAS ULTIMAS

EXPLORACIONES POLARES.

(Continuacion.)

Esta costa oriental, relativamente unida á partir del cabo *Farewell* ó de los *Adioses*, que forma su punta extrema al Mediodía, hasta la bahía que lleva el nombre de *Scoresbydud*, cambia repentinamente de carácter tan pronto como se pasa de los 70°. Presenta en esta latitud infinidad de atrevidos promontorios, profundos y sinuosos fiords raramente encajados con bancos cruzados de gigantescos ventisqueros, al lado de los cuales perderian su grandeza los mas renombrados de Suiza. Todo este terreno, así recortado, tiene por defensa exterior una proyeccion de islas generalmente muy montañosas; el conjunto de su aspecto recuerda el de las costas de la antigua Asia Menor. En el centro de este dédalo penetró el *Germania*, y apenas ancló echó de ver que iba á quedar preso en él. Las masas del banco, aunque momentáneamente dislocadas por los calores del estío, no presentaban sintoma alguno de desmoronamiento, y desde mediados de agosto los pocos canales que se habian abierto entre las islas y el continente empezaban

á cerrarse de nuevo. Hé aquí, según la relacion de los exploradores, cómo se verifica la formacion de este hielo. Al principio son pequeñas dentelladuras aisladas que se ajustan al azar y sin crecer primitivamente cohesion alguna; despues aparece una pasta espesa, y acaba por amalgamarse en una costra tan flexible, que reproduce sin romperse en pequeños moldes bien marcados todos los soplos del viento. A mediados de setiembre este hielo podia soportar ya el peso de los trineos, y M. Kollewey y sus compañeros lo aprovecharon para visitar por medio de aquellos vehículos algunos puntos de su archipiélago: por desgracia, las escursiones de otoño duran apenas cinco ó seis semanas en aquellos sitios. En los primeros días de noviembre la tripulacion del *Germania* vió desaparecer el sol bajo el horizonte por espacio de mas de tres meses. Entonces empezó la terrible cautividad en plena noche polar y entre espantosas tormentas de nieve.

El invierno de 1869 á 1870 se señaló precisamente por una serie de tempestades del Norte, una de las cuales duró sin interrupcion más de 100 horas, con una velocidad medida con el anemómetro de 96 kilómetros por hora. El termómetro, sin embargo, no descendió más de 32° centígrados bajo cero. Por lo demás, aun en las temperaturas más rigorosas, si los camarotes están cuidadosamente cerrados y las avenidas del buque están bien defendidas por revestimientos artificiales de hielo y de nieve, no hay peligro de que se sienta frio; la molestia física y moral proviene especialmente de la impotencia para observar con facilidad durante más de 80 días los fenómenos que se presentan, y de la larga inmovilidad en medio de siniestras tinieblas, iluminadas sólo por esos extraños resplandores celestes conocidos con el nombre de auroras boreales. En el exterior las masas congeladas, cualquiera que sea su edad y procedencia, empujadas unas sobre otras con ruidos y rechinchamientos inimitables, llamados por los navegantes «voz del hielo», se unen en vastas balsas, ó forman entablamientos piramidales que esculpen gigantescas estalactitas. El buque, sin embargo, bien resguardado en un abra abierto por la parte Sur y protegido hacia el Norte por una alta muralla de montañas, puede desafiar este choque espantoso de elementos: todo depende en este caso de la eleccion más ó menos feliz de la situacion. Lo esencial es que el hielo, que sirve de seguridad á los navegantes, permanezca siempre infrangible y que no toque ningún rebote al buque: pues la mas pequeña ruptura de aquel, el menor reflajo le seria fatal, siendo el peligro mas temible la proximidad del agua viva.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 35

Y vosotros, jardines envidiados que me arrullasteis en mi edad primera, vosotros por el cielo coronados de una eterna y florida primavera,

Vosotros, que guardéis en cada espacio de cañas y de juncos cimbradores en cada casa un imperial palacio festonado de espigas y de flores,

Teged en los agrestes camarines, donde pasé mi juventud inquieta, bajo frescas guirnaldas de jazmines blando lecho de flores al poeta.

Que yo allí, entre vosotros olvidado, viviendo en vuestra sávia bienhechora, y viendo el claro cielo, que azulado tiñe de luces la naciente aurora,

Quizás encuentre la perdida calma de otros días de plácida ventura y broten puros otra vez de el alma raudales de ilusiones y ternura.

RAFAEL CAMPOS Y VASSALLO.

Noviembre de 1874.

VELADAS LITERARIAS. 34

Mas, cuando asoman de la noche triste los funerarios descorridos velos y el orbe en sombras de pavor se viste, en negras sombras de pesar y duelos,

El pecho llora la perdida calma, llora el acanto de su fé, perdido y solo aciertan á brotar del alma una lágrima fria y un gemido!

Un gemido sin eco, que se aleja buscando las pasadas alegrías, un gemido sin eco, que nos deja con los recuerdos de mejores días!

Recuerdos que vibrando murmurantes al pecho dan dulcísimo consuelo y hacen volver los ojos anhelantes allá la limpia redondez del cielo!

Sueños míos, que huyendo presurosos ante la sombra que á mi vista avanza os perdeis en la bruma vaporosos agostando la flor de la esperanza!

Volved, volved á acariciar mi frente, ó dejadme al partir la esplendorosa luz de vuestro recuerdo refulgente, que ilumine mi noche tenebrosa.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 31

Reclinado en el césped me dormía, y entre blancos vapores halagüeños alzarse, ser, y realizarse via mis infantiles entusiastas sueños.

Del guerrero los timbres victoriosos orlaban de mi escudo los cuarteles, las ondas de los mares procelosos triunfantes separaban mis bajelos;

Y ya trepando hasta el laurel que imprime en la frente inmortal su eterno brillo, ó ya pulsando mi laud, que gime al pié del muro de feudal castillo,

Siempre la suerte junto á mi encontraba, siempre á mi lado la fortuna via, la fama al paso de mi pié marchaba y en mi senda la gloria sonreía;

Y pasaban las noches y tras ellas el alba con sus tibios resplandores borraba del soñar las dulces huellas brindando luces y ofreciendo flores!

¡Oh! cuán vistoso á los dormidos ojos el paisaje feraz se presentaba, bañado apenas por los rayos rojos del sol, que en el oriente reflejaba.

6

Alicante, 1.º Junio 1875.

SOBRE LAS TALAS DE ARBOLES.

No hace mucho tiempo, en el mes de febrero último, nos ocupamos bajo el epígrafe de *Cuestion interesante*, de un asunto de gran trascendencia, por mas que en España suela mirarse por algunos, con cierta lamentable indiferencia.

Nos referimos al arbolado público: discurrendo sobre tan árdua materia, decíamos entre otras cosas:—«Exhaustas de recursos las corporaciones municipales y teniendo necesidad de echar mano de todo género de arbitrios para hacer frente á sus obligaciones, aprovechándose de las facultades que la ley municipal vigente les concede, suelen muchas de ellas fijar los ojos en los arbolados públicos, y sin tener en consideracion que esos arbolados son una verdadera riqueza, si se explotan bien, *llevan á cabo talas desastrosas*, ora pidiendo el oportuno permiso, ora procurando interpretar á su manera las disposiciones legales concernientes á tan importante ramo, que por desgracia dejan mucho que desear, pues en diversos casos son contradictorias entre sí.

«No desconocen los centros oficiales, ó al menos no deben desconocerlo, cuan trascendental es abrir la mano á los pueblos para que puedan disponer á su arbitrio de los arbolados públicos; pero no siempre, por desgracia, suelen evitarse esas talas que matan uno de los mas importantes ramos de la riqueza agrícola, y cortar este mal á todo trance es lo que deben procurar las autoridades que comprendan su verdadera mision.»

Así decíamos apropósito de un luminoso artículo debido á la pluma del Sr. Galofre, persona competente en la materia y que ha demostrado de una manera incontrovertible que la falta de árboles en España, es una de las causas que mas directamente influye en la decadencia de la riqueza agrícola de algunas regiones.

Por desgracia nuestra provincia es una de las mas pobres en árboles, y esto ocasiona que, apesar de las buenas condiciones de su suelo, veamos perderse con tanta frecuencia las cosechas por falta de lluvias oportunas, pues sabido es que raras veces faltan las aguas pluviales en los terrenos en que abundan los bosques y las grandes plantaciones de árboles.

Ahora bien, siendo esto así, im-

porta que todos los que nos interesamos por la prosperidad de nuestra provincia, contribuyamos á que en ella se impulse la plantacion de árboles y se eviten las talas de los que ya existen.

Segun tenemos entendido, por el pueblo de Jávea se ha pedido autorizacion al Gobierno de provincia para talar los árboles del monte Mongó, sin duda alguna con el propósito de arbitrar recursos con que atender á las necesidades de la municipalidad; y aunque nosotros estamos seguros de que antes de concederse esa autorizacion ha de intervenir el ingeniero de Montes, á quien corresponde informar sobre tan delicado asunto; aunque estamos seguros de que ni la Seccion de Fomento, ni la Diputacion provincial mirarán con indiferencia un expediente de tanta importancia, no creemos que está demás, tratándose de una materia que afecta tan directamente á la riqueza pública de la provincia, llamar la atencion de quien corresponda para que procure estudiar bien este asunto antes de resolver en definitiva acerca de él.

Nosotros desconocemos las razones en que se fundan los que han solicitado permiso para la tala del monte Mongó; pero convencidos de que es mas conveniente en todos los casos, aumentar los arbolados que disminuirlos, nos permitimos exhortar á los centros oficiales, por mas que no lo necesitan, y á la autoridad que ha de resolver este asunto, á fin de que midan con gran detenimiento el pró y el contra de una concesion siempre peligrosa.

Hemos sido asegurar, que los neosantacruceños hallan alguna dificultad para organizar en sus respectivas localidades, los ayuntamientos cuya remocion esperan; y que á fin de encontrar quien secundase sus deseos, esparcen la voz de que ellos, á pesar de haberse adherido á la fórmula de los disidentes del partido constitucional, no se han divorciado enteramente del señor Sagasta.

Escusamos decir cuán absurdas semejante mistificacion, pues estamos seguros de que nadie ha de creer á los que por tales medios tratan de mantenerse entre dos aguas.

D. Joaquín Amo y Bañón, Juez de primera instancia del partido de Villena, ha sido trasladado al de Lora del Rto, en la provincia de Almería, habiendo sido nombrado

para reemplazarle en dicho cargo, D. Ignacio Ferrer.

Tambien ha sido trasladado, á sus instancias, el Juez del partido de Monóvar, D. Tomás Forcem, á uno de los Juzgados de la provincia de Zaragoza.

Ignoramos quién le reemplazará en su destino.

Ayer ingresaron en la tesorería de la administracion económica de esta provincia 40.000 pesetas, procedentes de los rendimientos de las Salinas de Terreviva.

El tren correo llegó ayer á esta capital con dos horas de retraso.

Refiriéndose al malogrado pintor Fortuny, dice un periódico de Madrid entre otras cosas lo siguiente:

«La mayor parte de las obras de Fortuny quedan vinculadas en el extranjero: 18 tiene en Lóndres el señor Stuard, por las cuales le ofrecen ya la suma de dos millones de francos; algunas han quedado en Roma, y el resto se ha vendido últimamente en París. Aquí, fuera de S. M. y de la diputacion de Barcelona, solo su familia y algunos de sus amigos conservaremos sus inimitables trabajos.»

Hé aquí cómo explica nuestro colega *La Iberia*, la no asistencia del Sr. Duque de la Torre á la comida que tuvo lugar el sábado en palacio:

«Anteayer jueves, 27 de mayo, despues de las tres de la tarde, se recibió en casa de nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre la invitacion para la comida con que S. M. el rey obsequia hoy á los capitanes generales y á los generales que han ejercido el mando superior de un ejército.

La señora duquesa de la Torre ha empleado desde luego todos los medios que estaban á su alcance para que la invitacion llegara oportunamente á noticia de su esposo; pero hallándose el general Serrano en El Socor, pueblo situado en el corazon de la sierra y apartado de toda comunicacion, juzgamos muy difícil, por no decir imposible, que el señor duque tenga conocimiento del convite antes de la mañana de hoy.

Mientras algun periódico, dice *La Iberia*, extrañaba y pretendia criticar las excitaciones dirigidas al Sr. Sagasta y al partido constitucional por *El Pabellon Nacional*, el diario de este titulo replicaba á nuestras observaciones con las siguientes líneas:

«Adversarios políticos del Sr. Sagasta y adversarios intransigentes, somos, sin embargo, bastante leales para desconocer ó afectar que desconocemos lo que á sí propio se deben hombres que han sabido conquistar la alta posicion

que ocupa el presidente del último ministerio.

No; nosotros no pedimos al Sr. Sagasta lo que el Sr. Sagasta ni puede ni debe hacer; nosotros no le pedimos mezquinas abdicaciones ni apostasias deshonorosas; nosotros no le pedimos que abjure de las fundamentales ideas que constituyen los principios del partido á que siempre perteneció; nada de esto pedimos al Sr. Sagasta. Lo que le pedimos es una transaccion noble, que si, como *La Iberia* dice, no está al alcance de la prensa, lo está indudablemente al del alto personaje á quien en primer término se dirijan nuestras excitaciones. Lo que pedimos al Sr. Sagasta es patriotismo, porque sabemos que no en balde se acude á sus levantadas miras con esta demanda, que pesa en nuestros lábios las mayores y mas urgentes necesidades de nuestros pais.

Por lo demás, *El Pabellon* es completamente ajeno á esas polémicas personales, de carácter rebajado, en las cuales se hacen tantas inculpaciones al partido constitucional: muy lejos de descender nosotros á esos pugilatos que falsean la verdadera mision de la prensa periódica y que dan á nuestros pueblos una idea bien triste de los móviles á que aquí obedecen las contiendas políticas, nos hemos propuesto terciar en las desavenencias constitucionales, para que los hombres de uno y otro bando corran de una vez sobre sus discordias y rencillas el velo que siempre las debió ocultar á los ojos de la consideracion pública con harta razon escandalizada del espectáculo que há dos meses viene presenciando.

Con este propósito nos hemos dirigido al señor Sagasta, porque si bien nosotros nada tenemos que pedir á este hombre de Estado en cuanto se refiere al reconocimiento de la legalidad establecida, hemos creído y creemos aun que el señor Sagasta puede prestar á España servicios eminentes, tomando una activa parte en el curso de los sucesos políticos.

No lleve tan allá *La Iberia* sus miramientos respecto de la preparacion y medicos especiales que son necesarios para que el señor Sagasta y su partido vuelvan á entrar de lleno en la vida pública: sus amigos de ayer han tomado sobre sí la tarea de allanar los obstáculos que en este camino pudieran existir, y han realizado su obra, acaso contra su voluntad, pero á las mil maravillas. ¿Quién extrañaría hoy que los constitucionales amigos del señor Sagasta vinieran francamente á tomar una participacion activa en la gestion de los negocios políticos del pais?»

Hé aquí la réplica que han dado, nuestro distinguido amigo el señor Sagasta, y sus compañeros de gabinete, á las vagas explicaciones que el Sr. Alonso Martínez consignó en su última carta:

«El escrito que el Sr. Alonso Martínez ha publicado en la *Patria* de ayer nos obliga con sentimiento nuestro, á decir algunas palabras sobre la enojosa cuestion que nosotros no hemos provocado, y que deseamos dejar hoy perfectamente esclarecida y definitivamente terminada.

Hemos pedido dos veces consecutivas, en términos mesurados y corteses, que el Sr. Alonso Martínez explicase de una manera categórica ciertas frases de su carta del 20, que se prestaban á interpretaciones ofensivas para nuestra lealtad.

Las explicaciones demandadas han aparecido en el último número de la *Patria*; pero lejos de ser tan francas y tan

explícitas como teníamos derecho á exigir en nombre de nuestra honra política, y como debíamos esperar de un antiguo compañero de gabinete, las consideramos insuficientes y ambiguas.

Dice así el Sr. Alonso Martínez: «Es que á propósito del voto de confianza dado á los señores duque de la Torre, general Zavala y marqués del Duero, desean hacer constar que el gabinete de 13 de mayo tenia la resolucion inquebrantable de no imponer al pais esta ó la otra solucion definitiva por sorpresa ni por un golpe de Estado? Pues me apresuro á declararlo, no ya con gusto, sino con orgullo.»

Nada tendríamos que objetar á esta contestacion si en ella no se aludiera á un voto de confianza que no ha existido. Añade el Sr. Alonso Martínez:

«Sin negar, antes bien reconociendo, que existian mútuas desconfianzas entre el duque de la Torre de una parte, y de otra el marqués del Duero y el general Zavala, mantengo mi afirmacion de que el voto de confianza era un acto eminentemente político, que tenia por principal objeto procurar que se asociase al general en jefe del ejército del Norte, al jefe del Estado y al del ministerio para preparar por medios morales perfectamente lícitos á los gobiernos, á menos que se les niegue pensamiento propio á la iniciativa que de derecho les corresponde, el establecimiento de un orden de cosas fundamental y definitivo, aunque siempre con la protesta de que cualquiera que fuese la solucion habia de someterse previamente al voto legal del pais.»

Y continúa en otro párrafo de su escrito:

«Palabras bien significativas para los que conocian, y eran muchos, era la España entera, las aspiraciones del malogrado general D. Manuel de la Concha y su deseo de no divorciarse del sentimiento del ejército.»

Aparte de que nosotros no conociamos en el difunto marqués del Duero, como general en jefe, otros propósitos que los nobles y elevados de terminar la guerra civil y poner al pais en condiciones de resolver sobre su suerte, repetimos que el voto de confianza no ha existido ni ha podido existir mas que en la mente del Sr. Alonso Martínez, como se desprende de los párrafos de la misma carta que cita en apoyo de su erróneo concepto.

Y el afirmar que procurábamos preparar el establecimiento de un orden de cosas fundamental y definitivo, recordando al mismo tiempo que las aspiraciones del general Concha estaban conformes con las del ejército, aspiraciones que nuestro antiguo compañero ha expuesto á su modo en un comunicado anterior, equivale á suponer que los individuos del gabinete, de acuerdo con el jefe del Estado y con el general en jefe del ejército del Norte, concertábamos una solucion política determinada y trabajábamos para que prevaleciese, si bien contando siempre con el concurso de las Cortes.

Y esta es una suposicion falsa y á todas luces gratuita. Nosotros estábamos resueltos á llevar *íntegra* al Parlamento la cuestion de la Constitucion definitiva del pais, sin ánimo de oponer colectivamente nuestra iniciativa á ninguna solucion.

Esto es lo que demuestran con la claridad de la evidencia los párrafos que vamos á transcribir de la carta dirigida por el general Zavala al marqués del Duero, y cuya insercion no nos hubiéramos permitido á no habernos dado el ejemplo el Sr. Alonso Martínez. Sobre su inteligencia, no pedimos la interpretacion benévola de la amistad, sino el

Las tintas de la aurora purpurina daban oro y zafir al horizonte, que aun velaba, flotando, la neblina sobre la cumbre del erguido monte,

Las flores, entre alfombras de esmeralda, mostraban el rocío en sus corolas y allá del cerro la arenosa falda besaba el mar con sus rizadas olas,

Y entonaba la tórtola su arrullo del verde bosque oculta en el ramaje, que gemia con lánguido murmullo meciendo dulcemente su follaje.

Y el orbe entero al despertar cantaba á la primera claridad del día, y el orbe entero á mil ilusion brindaba perfumes, paz, encantos y alegría.

¿Dónde están hoy las dulces emociones que entonces halagaban mis sentidos? ¿dónde aquellas risueñas ilusiones arrulladas de mágicos sonidos?

¿Dónde, las gratas apacibles horas pasadas sin sentir junto á una fuente, coronada de espigas cimbradoras, que dá frescura á la abrasada frente?

¿Dónde, las trascurridas contemplando del ancho mar los múltiples reflejos, y sus ondas de plata, que alumbrando la luna solitaria vá á lo lejos?

¿Dónde, los sueños de la infancia mia que iluminaban, con su luz, radiantes del poeta la ardiente fantasia...? ¿por qué no vuelven á surgir brillantes?

¿Se fueron ¡ay! como se van las suaves auras puras de Abril germinadoras huyendo presurosas, cual las aves huyen de las tormentas destructoras;

Y no tornarán mas, que es la sombría llama vital que en nuestros pechos arde un sol que nace al despuntar el día un sol que muere al declinar la tarde!

Y así como al lucir por el Oriente de la luz de la aurora los destellos todo canta en el orbe, que riente le ofrece aromas y paisajes bellos,

Así tambien, al contemplar la vida á través de las brumas de la infancia todo á cantar y sonreír convida, todo tiene color, luz y fragancia:

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

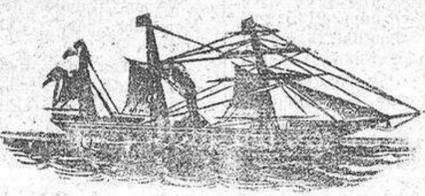
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo á la Dirección del Establecimiento.

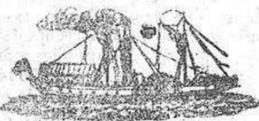
VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA. PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas: De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Geruña 16 de id. (Escala.)		LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.
--	---	--

Consignatarios: S^{res}. Faeshermanos y compañía.—Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES RAPIDO Y EXPRES



Saldrá de Alicante todos los Domingos á las cinco de la mañana para Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, S^{res}. Faeshermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos génito-uritarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyección Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

VAPORES CORREOS DE FILIPINAS.

Trasportes y encargos,

LAGIER Y REAL, VICTORIA, 3.

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estación. Su dueño, deseoso de corresponder á sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el día.

Granadinas.....	para vestidos desde 1 real vara en adelante.
Lanas.....	» » » 2 » » »
Varés.....	» » » 2 1/2 » » »
Filosedas.....	» » » 5 » » »
Piqué blancos y de color.....	» » » 6 » » »
Percales nuevos.....	» » » 14 cuartos » » »
Gasas y percalinas.....	» » » 11 » » »

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo saben. Ricos surtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares negros y de colores, Lainería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruselas, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de lana negras y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodón para colchones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones, lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bánovas de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón, Especialidad en lienzos lavados de gran duracion, Tiras y entredoses tejidos y bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.

DENTICINA INVALIDABLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la denticion. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego, de la erupcion dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alfericia, el encañamiento y todos los accidentes y consecuencias de la denticion penosa ó difícil. Reaparece la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs., y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencañarle, y se remiten dos por 30 reales. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española; Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Ecofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Labias.
Guillames	Compases.	Rublonos.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillermo Lopez hermanas, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Cuchillas.	Petacas.
Sombreretas.	Tenedores.	Porta-monedas
Planos-vapor	Cucharones.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Navajas.	Sombrillas.
Grillos superior	Corraplumas	Bastones.
Ala-manas.	Bujías.	Hules.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Plumeros.
Sacos de noche.	Palines.	Anuejos.
Garambolas.	Baldosos.	Perchales.
Tijeras.	Guillem Lopez hermanas, calle Mayor, núm. 13, Alicante.	

Guillem Lopez hermanas, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez hermanas, calle Mayor número 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellata y falsebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC

» » » CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

Exposicion Belico Extremeña de 1874 Medalla de premio y mencion honorifica.

Belleza natural.—Azucenas y Glycerina Cold-cream.—Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofrii, inventor.—El frasco 3 pesetas.

Belleza extrema. El secreto de Luis. Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estiptico á la tez.—Llofrii, inventor.—El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucena. Polvo de Flosa extra-perfumado. Fresema, aterciopetado, brillo juvenil de la tez.—Llofrii, inventor.—La caja 5 pesetas.

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja.—Medulina crema nutritiva de Flosa á base de Glycerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco. Dentríficos Llofrii, conservacion y hermosura de la dentadura, 2/50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, núm. 32

VAPOR ESPAÑOL DON JUAN.

Saldrá el día 1.º de Junio á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

A LOS BAÑISTAS.

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

Espojas inglesas, volcanizadas, higiénicas é incorruptibles.—Nuevo descubrimiento.—Precio, 12 reales una.

Agua de Colonia Oriental.—Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tegido muscular.—Es tambien el mas grato perfume del tocador.—Precio 6 rs. frasco.

Aceite nutritivo imperial.—Conserva, toniza, fortifica y ombelleca la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas.—Precio 6 rs. frasco.

Flor de cold-cream á base de glicerina.—Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis.—Quita, además, toda clase de exantemas o manchas cutáneas.—Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopatricas y homeopáticas, con sus guias manuales ó instrucciones.—Pureza garantida y conservacion indefinida.

Carbónicas y gaseosas refrescantes en polco.—Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en liquido con toda perfeccion y notable economia.

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los S^{res}. Sanchez hermanos, Prim, 19

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edición.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.
Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (Plaza de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.